

De la vuelta .....	\$ 99,306 32
Zacatecas .....	22,586 13
Guadalajara .....	22,262 72
León .....	20,325 00
Querétaro .....	15,291 21
Michoacán .....	13,755 50
Veracruz .....	11,048 00
Yucatán .....	9,164 00
Linares .....	3,416 50
Colima .....	3,187 62
Tulancingo .....	3,084 00
Sinaloa .....	2,874 75
Sonora .....	2,694 00
Zamora .....	2,162 92
Oaxaca ó Antequera .....	1,913 74
Tepic .....	1,700 00
Tehuantepec .....	1,650 97
Saltillo .....	1,332 02
Chilapa .....	1,267 40
Chiapas .....	1,266 27
Cuernavaca .....	1,225 00
Tamaulipas .....	350 00
Suma .....	\$ 241,864 07

## CAPITULO XXIII

## Preparativos para la Coronación.

INVITACIONES DIRIGIDAS POR EL ARZOBISPO DE MÉXICO A LOS OBISPOS DE LAS AMÉRICAS, Y RESPUESTAS RECIBIDAS.—PASTORAL DE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA A SUS RESPECTIVOS DIOCESANOS.—TRASLACIÓN PRIVADA DE LA SANTA IMAGEN A SU TEMPLO.—ORDEN DE LAS SOLEMNES FUNCIONES PARA TODO EL MES DE OCTUBRE.

## I

Con fecha de 19 de Marzo de este año de 1895 el Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, Encargado de las obras de la Colegiata y de las solemnidades de la Coronación, para satisfacer al deseo que muchos habian manifestado de que en este año, en que se cumple el segundo Centenario de la colocación de la primera piedra del Templo actual en Guadalupe, se efectuase la Traslación y Coronación de la Santa Imagen, hizo saber por los periódicos de la Capital que "en Octubre próximo venidero será la Traslación y Coronación de la Santísima Virgen." Y en otra carta, con fecha de Abril 18 de 1895, añadió: "La Coronación será el 12 de Octubre próximo venidero. Terminado el proyecto de las fiestas iré con el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Rafael S. Camacho, en representación del Sr. Arzobispo Dr. D. Próspero M. Alarcón, á presentarlo á los Ilmos. Sres. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, para que le hagan las modificaciones que gusten." Como que los dos Arzobispos mencionados iban á salir para la Santa Visita Pastoral, fué pre-

ciso presentarles cuanto antes el Programa, para circularlo después á los otros tres Arzobispos de Oaxaca, Linares y Durango.

El Programa de las Fiestas fué propuesto al Arzobispo de México por el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, como se lee en la carta que el 19 de Abril el Arzobispo citado le dirigió, y es como sigue:

"Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro.

"El Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida acaba de presentarme, en nombre de V. S. Ilma., un Programa para el mayor esplendor y solemnidad de las fiestas de la Coronación y colocación de la Santísima Virgen de Guadalupe en su Insigne Colegiata, cuya restauración quedará terminada á fines de Septiembre próximo venidero, Dios mediante.

"Como en todo lo relativo á esas solemnísimas funciones quiero obrar de acuerdo y adherirme al parecer de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, quienes están próximos á salir á la Santa Visita Pastoral; y no pudiendo ir yo á conferenciar con ellos por impedimentos ajenos á mi voluntad, ruego á V. S. Ilma. muy encarecidamente se digne ir á verlos en nombre mío, y acordar con ellos cuanto redundare en mayor honra y gloria de Dios y de nuestra Santísima Patrona; seguro de que yo suscribiré cuanto V. S. Ilma. acordare con los citados Ilmos. Arzobispos; y luego lo comunicaré á los igualmente Ilmos. Sres. Arzobispos de Oaxaca, Linares y Durango...."

Todos los mencionados Arzobispos recibieron con santo júbilo la buena nueva de la Coronación: convinieron en el Programa, y muy gustosos se ofrecieron á cooperar con cuantos medios estuviesen á su alcance para el mayor orden, esplendor y solemnidad de tan fausto acontecimiento.

Uno de los puntos del Programa era el de invitar á la solemnidad de la Coronación á los Obispos de las Américas. Dos fueron estas Invitaciones; una en latín, dirigida por el Arzobispo de México; otra en inglés ó en mexicano, dirigida por el P. Plancarte, el cual explicaba algunos pormenores de la Invitación, como más adelante se dirá.

Las Invitaciones, dirigidas por el Arzobispo, estaban escritas en hoja de pergamino del tamaño del pliego común, y con caracteres góticos, de un trabajo muy artístico y por ende laborioso. Pues la

vista se engaña al recorrer el escrito; y cualquiera creería que no es obra de mano, sino un grabado hecho sobre finísimo acero, y perfectamente pulimentado, donde se cuidó el trazo perfecto de las líneas, y se llevó el buril con maestría. Este trabajo impidió que pronto se remitiesen las Invitaciones.

La Invitación latina, traducida al castellano, es como sigue: "Desde hace años se había determinado coronar con diadema de oro en nombre y con autoridad del Sumo Pontífice, á la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona Principal de la Nación Mexicana, y aun en algún modo de todas las Américas. Pero este ardentísimo deseo no había podido cumplirse tan pronto como se deseaba, por razón de las grandiosas obras de ampliación, restauración y decoración del Santuario de Guadalupe. Al fin con el auxilio de Dios los votos del Clero y Pueblo mexicano tendrán su cumplimiento el día 12 de Octubre del presente año.

"Deseando, pues, los Obispos mexicanos que los Obispos de las Iglesias de todas las Américas, (*Eclesiarum totius America Rectorum*) tomen parte en este tan fausto acontecimiento y que estas solemnidades fiestas reciban mayor esplendor y dignidad con la presencia de tan venerables Prelados, ruegan y suplican encarecidamente á Vuestra Señoría Ilma. y Rdma., tenga á bien asistir á la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe... México, Mayo 12 de 1895."

Para decoro de la Nación Mexicana y para evitar los crecidos gastos de viaje á los Ilustrísimos Prelados que se sirviesen honrar con su presencia tan fausto acontecimiento, se dispuso que todo corriese por cuenta de los mexicanos. Y muchas familias de las principales de la Capital ofrecieron á porfía su habitación para hospedar á tan Ilustres viajeros. Esto es lo que el Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida puso en conocimiento de los Obispos invitados por el Metropolitano de México.

Hé aquí, por ejemplo, la Invitación traducida del inglés al castellano, mandada á los Obispos de Norte América.

"México, Junio 1º de 1895. Encargado por los Señores Obispos de la Iglesia Católica, Apostólica Romana de México, para invitar á los Señores Obispos del Nuevo Mundo á la fiesta de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, me permito, con el objeto de recibir dignamente á los Prelados que han de honrarnos tomando parte en estas grandes fiestas en honor de la milagrosa Imagen

de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de la República Mexicana, rogar humildemente á Vuestra Ilma. se sirva favorecerme con su respuesta antes del 1º de Septiembre. La celebración empezará el 1º de Octubre, y la Coronación será el día 12 del mismo mes."

"Si se digna venir Vuestra Ilma. como lo deseamos, con todo respeto le pedimos: Primero, se digne indicarnos el día de su llegada y la vía que ha de tomar para recibirlo en la Estación: Segundo, que se sirva tener la bondad de traer su capa magna, (pluvial) su Mitra y su Báculo: Tercero, que nos avise si vendrá sólo ó con algún secretario: Cuarto, que dirija sus cartas y telegramas á la "calle de Medinas núm. 5, México."

"Si Vuestra Ilma. acepta la invitación, se le enviará pase libre por algunos de los ferrocarriles entre México y los Estados Unidos."

"Esperando tener la honra de ver á Vuestra Ilustrísima en suelo mexicano, quedo su humilde y obediente servidor, *Antonio Plancarte y Labastida.*"

No todos los Obispos de las Américas pudieron contestar que efectivamente vendrían, aunque todos recibieron con muestras de vivo agradecimiento la Invitación. Pues, unos por las graves ocupaciones en que se hallaban empeñados, otros por achaques de salud y de edad avanzada, y otros también por haber llegado tarde á sus manos la Invitación, tuvieron que contestar en sustancia como se expresaba uno de ellos, que "á pesar del regocijo que me proporciona esta manifestación imponente de la fe cristiana de esa ilustre nación, sólo me es lícito unirme en espíritu á ese acto grandioso...."

Veinticuatro fueron los Prelados que aceptaron. El periódico *El Tiempo*, en su número de 8 de Octubre de 1895, trae la "Lista de los Prelados extranjeros, con expresión de su alojamiento."

De estos Prelados, seis son Arzobispos, y diez y ocho son Obispos. Más adelante pondremos sus nombres, contentándonos aquí con indicar sólo las Diócesis.

Arzobispos: de Quebec, Nueva York, Santa Fe, (Nuevo México) Nueva Orleans, Cincinnati y Santiago de Cuba. Es de notar que el Arzobispo de Santiago de Cuba vino también en nombre de la Reina Regente de España, D<sup>a</sup> María Cristina de Apsburgo.

Obispos: de Ogdensburg, Dallas, Charleston, Vancouver, Arizona, Brownsville, Natchez, Covington, Indian Territory, Columbus,

Springfield, Jamaica, Guayana Inglesa, Tucson, Galveston, Nashville, Vicennes y Panamá.

No puedo resistir al deseo de poner aquí la contestación tierna y cariñosa del Obispo de Guayaquil de la República del Ecuador Ilmos. Sr. Roberto M. Pozo y Martín, S. J., lamentando la imposibilidad de venir á las Fiestas de la Coronación:

"Valparaiso, 9 de Agosto de 1895.—Al Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida.—Mi muy estimado amigo y Señor:

"Ayer me dió V. un grandísimo gozo con la solemne Invitación del Ilmo. Sr. Arzobispo de México al Episcopado Americano para unas fiestas tan de mi agrado y devoción, cuales son las que van á tener lugar en esa capital en honor de nuestra amada Patrona la Virgen de Guadalupe, á quien profeso desde mis primeros años la más profunda veneración por haber sido educado en un Colegio de la Compañía de Jesús fundado en Guatemala, ciudad que participa de todos los gustos y afecciones de su antigua Metrópoli.

"Ya me figuraba conocer la maravillosa Imagen pintada por manos celestiales para el consuelo de nosotros los Americanos; y que orando en ese altar regado con las lágrimas de tantos sacerdotes que han ofrecido allí la Divina Víctima, la Virgen Santísima remediaria todas mis necesidades y las de mi afligida Diócesis. Me imaginaba ver la majestad del Episcopado Mexicano; ya me consideraba visitando los grandes monumentos de la antigüedad, tan alabados y bien descritos por sus clásicos historiadores: en fin, el día de ayer lo he pasado en mi mente en la gran capital de los Aztecas y en el Santuario predilecto de María.

"Mas hoy que me he puesto á hacer el itinerario del viaje, veo con dolor que todas mis esperanzas han sido frustradas: porque aun suponiendo que pudiera ir con la misma prontitud con que ha venido la Invitación del Sr. Arzobispo y su amable carta de V., llegaría tarde para la Festividad. Pues, su carta fechada el primero de Junio, nos ha llegado á los Obispos que estamos en Chile, el 8 de Agosto; empleando sesenta y tres días: de modo que, aun en caso de poder embarcarme inmediatamente, (lo que es imposible) y suponiendo que el viaje no tuviera ningún retraso, (lo que también es imposible) llegaría á México con tres días de atraso, esto es, el 15 de Octubre, cuando habrían ya pasado todas las fiestas.

"Mi querido amigo, pues siendo V. eclesiástico lo reconozco por

tal, es tan grande el deseo que he tenido de aprovechar esta ocasión para conocer á México, que no puedo menos de quejarme amargamente de Vd. porque no tomó más tiempo para hacerme tan bella invitación..... Quiera Dios darme antes de mi muerte una oportunidad semejante, para tener el consuelo de ver por mis ojos la prodigiosa Imagen de Guadalupe.....

“Ya que no me es dado ir en persona á los pies de la Virgen, á Vd. le comisiono para que le haga una visita en su Santuario, orando por mí y por mi Diócesis y que me envíe cuanto antes á la ciudad de Valparaiso, (me encuentro ahora desterrado de mi Diócesis de Guayaquil y en el Arzobispado de Chile) la descripción de las fiestas bien minuciosa y llena de nombres propios. Sirvase.....  
—† Roberto, Obispo de Guayaquil.”

## II

Para disponer los ánimos de los fieles á la celebración de la grande solemnidad, los Obispos mexicanos, muy oportunamente dirigieron á los fieles de sus Diócesis respectivas una Carta Pastoral, en que les ponderaban el inestimable beneficio que toda la nación iba á recibir con la Coronación de la Patrona y Madre de los mexicanos; y les proponían unos devotos ejercicios de rezos y obras de piedad.

Empezaremos por poner aquí las cláusulas más principales de la muy hermosa Carta Pastoral que el Arzobispo de México, Ilmo. Sr. D. Próspero María Alarcón con fecha 31 de Mayo de 1895 dirigió á todos los fieles de su Arzobispado.

“Rebosando el alma de satisfacciones dulcísimas, por tanto tiempo esperadas, podemos al fin anunciaros que las obras de ensanche, reparación y ornato que en la Iglesia de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe se están haciendo hace siete años, quedarán terminadas á últimos del próximo mes de Septiembre.

“En vista de la seguridad que se nos ha dado de la próxima terminación de aquellas obras, desde luego hemos pensado ponernos de acuerdo con los Rdmos. Sres. Arzobispos. Comunicado por el Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida á los Rdmos. Sres. Ar-

zobispos de Oaxaca, Linares y Durango el resultado de la conferencia habida entre los dignísimos Metropolitanos de Michoacán y Guadalajara, con el Prelado celosísimo de Querétaro, todos ellos convinieron en que la solemne Coronación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe se verifique el día 12 del próximo Octubre, precedida de un Novenario de Misas Pontificales, y seguida de otros no menos solemnes que vendrán á celebrar en el Santuario del Tepeyac, después del día 12, algunos otros Rdmos. Prelados de la República.

“Para corresponder á las gratas invitaciones que en distintas épocas nos han hecho algunos de nuestros V.V. Hermanos los Ilmos. Obispos de otras regiones de América en los grandes acontecimientos religiosos ocurridos en sus respectivos países, así como para contribuir por nuestra parte á que se estreche con nuevos vínculos de religiosa atención la verdadera fraternidad que debe existir entre los diferentes pueblos de este Nuevo Mundo con la Nación Mexicana, glorificando en esto en lo posible á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, nos hemos propuesto dirigirles por parte nuestra una Invitación, suscrita por Nós, en nombre de todo el Episcopado Mexicano y del Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe: y deseamos en el alma que se sirvan participar de nuestros dulcísimos consuelos en el venturoso día 12 del próximo Octubre.

“En tales circunstancias esperamos, amadísimos Hermanos é Hijos nuestros, que nos ayudaréis á hacer agradable á tan Ilustres personajes la hospitalidad que de corazón les ofrecemos; y deseamos vivamente que llegado el día en que han de regresar á sus respectivos países, lleven en su alma los más gratos recuerdos de las más finas atenciones y religiosa piedad de los mexicanos.”

Sigue el Ilmo. Metropolitano dando algunos avisos prácticos para celebrar con las debidas disposiciones las Fiestas de la Coronación; inculcando “de una manera especial obras de ardorosa caridad y actos de sólidas virtudes: pues el honor que como á Reina le debemos á Nuestra Madre y Señora de Guadalupe requiere por nuestra parte obras de virtud y santidad.”

Hicieron eco á esta Pastoral del Metropolitano de México los otros Arzobispos y los Obispos de las Diócesis: y el Obispo de Querétaro, “en cuyo ardoroso corazón, como se expresa el Arzobispo

de México en la Pastoral citada, tiene siempre fácil cabida todo cuanto se relaciona con la mayor gloria de la Santísima Virgen de Guadalupe," con fecha 12 de Agosto escribió una atenta carta á los Prelados de la República, remitiéndoles adjunto un Programa para celebrar convenientemente y de un modo uniforme la grande festividad de la Coronación.

Mucho agradó á los Obispos este programa, y lo insertaron por lo que toca á la sustancia en sus Pastorales. Señal de este vivo agradecimiento fué que no habían pasado ocho dias, y el Obispo de Querétaro escribía: "Siete Prelados me han contestado ya de acuerdo." Hasta el anciano Obispo de Sonora, Ilmo. Sr. D. Herculano López, en su Pastoral de 8 de Septiembre, lamentando "la enorme distancia que nos separa de la Capital de la República y nuestras enfermedades y otras circunstancias nos impiden ir á ofrecer nuestros homenajes á nuestra querida Madre en su Santuario del Tepeyac, para solemnizar del mejor modo posible el felicísimo acontecimiento de su Coronación," pone en breves palabras el programa del Ilmo. de Querétaro.

Algunos otros Obispos, añadieron algo más; como, por ejemplo, el Ilmo. Sr. Ibarra, Obispo de Chilapa, declaró festivo y de precepto, sólo para este año, el día 12 de Octubre, día feliz de la Coronación.

El Programa propuesto por el Ilmo. de Querétaro y adoptado por los otros Ilmos. Prelados de las Diócesis, es como sigue:

*PROGRAMA que el Obispo de Querétaro respetuosamente propone á los II. y RR. Sres. Arzobispos y Obispos de la República, para preparar y celebrar de una manera uniforme la gran festividad de la Coronación de la Maravillosa Imagen de nuestra Patrona Nacional, la Santísima Virgen María de Guadalupe, que se verificará en la Colegiata del Tepeyac el día 12 del próximo Octubre.*

1º En todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de la República se celebrará un Novenario de Misas, con la solemnidad posible, comenzando el día 3 del próximo Octubre, para preparar la festividad del 12 del mismo mes.

2º El día 11, vispera de la Coronación, los fieles de toda la República, comprendiendo hasta los niños de uno y otro sexo, harán

un ayuno, á fin de hacernos propicio á Dios nuestro Señor para que nos conceda los bienes que la Santísima Virgen le pida para su Nación mexicana. Las personas que no puedan ayunar, procurarán privarse de algo de su gusto, para ofrecer con ello alguna mortificación.

3º Todos los Sres. Arzobispos y Obispos mandarán una Comisión nombrada por el Prelado respectivo, de una ó dos personas notables en cada gremio social, para que asista á la Coronación en representación de su respectiva Iglesia.

4º El Sábado 12 de Octubre se celebrará una Misa solemne en todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de la República, procurando se concluya á la hora que va á indicar el número siguiente.

5º El mismo Sábado 12 de Octubre á las diez de la mañana del meridiano de México, un repique general en todos los templos de la República anunciará que se ha verificado la Coronación en el Tepeyac.

6º A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en sus casas, ó en las calles, saludarán á la Soberana Señora, diciendo: "¡Salve, Augusta Reina de los mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe! Salve! ruega por tu Nación para conseguir lo que Tú, Madre amorosa, creas más conveniente pedir." Concluyendo con una Ave María.

7º A esa misma hora en todas las Catedrales y Parroquias de la República se cantará un solemne *Te Deum* y la *Salve*, sacando en procesión la Imagen Guadalupana, cantando la Letanía Lauretana, por el interior de los templos.

8º Los Sres. Sacerdotes en la Santa Misa del día 12 de Octubre, añadirán la oración *Pro gratiarum actione* á las que prescribe el rito de ese día.

9º El 12 de Octubre procurarán todos los fieles y las Asociaciones piadosas santificarlo, con limosnas á los pobres, en dinero, ropa, ó dando de comer á los mismos, á los presos, á los enfermos de los hospitales, etc., etc.

10. Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar algún día desde el 12 hasta el 19, para ganar la Indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre á los que hicieren oración ante alguna Imagen Guadalupana, según la intención del Romano Pontífice.

11. A la hora de la Coronación se dirigirá un cablegrama al

Santo Padre, avisando el acontecimiento y pidiendo su Bendición.

12. Los Prelados mexicanos renovarán á nombre suyo y de su Iglesia el Juramento del Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe.

13. Los Prelados que concurran, dirigirán una carta colectiva al Santo Padre, expresando su adhesión y fidelidad, y las gracias por los beneficios recibidos.

14. Se formará un Album de la Coronación; y se mandará al Santo Padre un ejemplar de todo lujo.

15. Los periódicos harán el día 12 un número de gala, en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, y mandarán un ejemplar al Santo Padre y otro al Archivo de la Colegiata.

16. Concluidas las fiestas de la Coronación, á fin de que los bienes de esta ceremonia sean sentidos por los mexicanos de las tres Iglesias, triunfante, militante y paciente, se hará en la Colegiata un triduo dedicado el primer día en honor del Angel Custodio de la Nación y de los santos Felipe de Jesús y demás bienaventurados mexicanos; el segundo dedicado á la Santísima Virgen, pidiendo su protección para todos los mexicanos que han ayudado á su Coronación y viven todavía; y el tercero dedicado á unas Honras fúnebres en sufragio de las almas del Caballero Lorenzo Boturini, del Ilmo. y Revdo. Sr. Labastida y todos los que ayudaron á la Coronación y son ya difuntos.

17. Pasada la Coronación, cada Parroquia de la República, contribuirá con doce monedas, plata, oro ó papel, según su rango y posibilidad. Esa colecta se empleará en ornamentos para el templo restaurado del Tepeyac.

18. Los Prelados en sus respectivas Diócesis, se dignarán conceder las Indulgencias, que crean convenientes, á los que ejecuten este programa.

Estos son los puntos que el Obispo de Querétaro propone á todos los Prelados; rogándoles los publiquen en sus respectivas Diócesis tales como están, ó con las modificaciones que juzguen convenientes.

Querétaro, Agosto 12 de 1895.—† Rafael, Obispo de Querétaro."

## III

Como preparación inmediata á las solemnes funciones, se dispuso trasladar la Santa Imagen desde la Iglesia de Capuchinas á su nuevo trono en la Colegiata. Esta traslación tuvo lugar la mañana del 30 de Septiembre.

Pero antes de referirla hay que advertir que á fines del pasado mes de Junio el Santísimo Padre León XIII "á petición de los Arzobispos y Obispos mexicanos" nombró Abad de la Colegiata al Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, el cual, "encargado de las obras de la Colegiata, las llevó al cabo venciendo en esta empresa no pocas y graves dificultades con tan piadoso celo, noble laboriosidad y meritoria constancia," como lo declaró en la Pastoral mencionada el Arzobispo de México. El día pues 28 de Septiembre el Pbro. D. Antonio Plancarte en la Iglesia de Capuchinas ante la Imagen de nuestra Patrona y Madre, tomó posesión de su Dignidad en forma canónica á fin de dirigir las solemnes funciones que iban á empezar en el próximo mes de Octubre.

La traslación de la Santa Imagen se hizo no sólo de una manera del todo privada, sino también muy secreta, y aun previniendo el día que antes se había fijado para ella; porque en vez del día dos de Octubre, como se había dicho, fué la mañana temprano del día 30 de Septiembre y con las circunstancias que refería un diario católico: "Acordóse que la traslación de la Sagrada Imagen fuese *lo más reservada posible*, porque de otro modo la concurrencia de personas hubiera estorbado el acto. Temiendo sin embargo que algunas personas *extrañas pretendieran* concurrir á la Traslación, se dispuso que sólo se abriera la puerta de la Sacristía de Capuchinas en la madrugada del día 30 de Septiembre á las personas que pronunciaran *la palabra de consigna*. Esta fué la de: *Treinta*."

Así *El Tiempo* en su número de 4 de Octubre de 1895.

Todas estas precauciones y la que en seguida se refiere de haber abierto una comunicación interior con la Colegiata, rompiendo el muro de la Capilla del Sagrario, contigua al patio de la Sacris-

tía de las Capuchinas, hacen sospechar que se tenía algún plan satánico contra la Santa Imagen.

Sea lo que fuere, hé aquí como se efectuó la Traslación.

A las cuatro y media en punto de la mañana, Lunes 30 de Septiembre, se hallaban presentes en el templo de Capuchinas que permanecía cerrado, el Obispo de Querétaro, el nuevo Abad con seis Canónigos de la Colegiata y dos escribanos Públicos que iban á dar fe del acto de la Traslación. Puesto el aparato necesario para descolgar y bajar la Santa Imagen, el sobrestante de las obras de la Colegiata, ayudado de cuatro operarios, la efectuó en media hora; y á la cinco en punto se bajó del Altar. Organizóse luego una sencilla procesión la cual, por la puerta de la Sacristía, salió al patio de la casa, inmediato á dicha Sacristía. La Santa Imagen cubierta con una rica tela blanca bordada de seda, era llevada en hombros; y los de la procesión llevaban velas encendidas; agregándose á la comitiva otras pocas personas.

La Procesión siguió rumbo á una pieza de la mencionada casa, y en ella se había abierto amplia comunicación con la Colegiata, rompiendo el muro de la Capilla del Sagrario. Ya dentro del templo la Santa Imagen fué llevada al Coro tras del Altar mayor y depositada en un sencillo Altar que se improvisó, mientras se preparaba el aparato necesario para elevarla al Trono correspondiente en donde quedaría colocada. Un Canónigo, durante este tiempo, acompañado de unos guardias, velaba ante la santa Imagen. Arreglado el ascensor ó máquina á propósito, á las nueve se procedió á elevar la Santa Imagen en presencia de los arriba mencionados, y del Obispo de Cuernavaca que con otros ocho eclesiásticos había conseguido entrar en el templo. A las nueve y tres cuartos en punto quedó definitivamente colocada la Santa Imagen en su trono, cubierta con la rica tela bordada de seda. Los Escribanos públicos levantaron el acta de la traslación y todos los asistentes la firmaron.

Había permanecido la Santa Imagen en la Iglesia de Capuchinas siete años, siete meses y siete días. Pues, como ya se dijo, había sido trasladada á la Iglesia de Capuchinas por la tarde del día 23 de Febrero de 1888 y ésta fué su sexta traslación.

En la Iglesia de Capuchinas, sobre el Altar en donde estuvo la Santa Imagen, fué colocada una copia de ella que existía en la Sacristía.

Vamos á insertar el orden de las funciones según fué dispuesto de antemano de acuerdo con los Ilmos. Señores Arzobispos, después de haber recibido las respuestas de los Señores Prelados Sufragáneos.

*Orden de las funciones que se celebrarán en la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en el mes de Octubre.*

*Día 1º*—Dedicación ó Consagración de la Basílica y de sus Altares que hará el Ilmo. Señor Arzobispo de México y los Ilmos. Señores Arzobispo de Morelia y Obispos de León, Zacatecas, Querétaro, Chilapa, Colima, Tepic, Chihuahua, Tehuantepec, Saltillo y Cuernavaca.

Asistirán al Ilmo. Señor Arzobispo de México en la consagración del Altar Mayor los Señores Curas del Sagrario.

*Día 2.*—En la tarde será la recepción de la Peregrinación de San Luis Potosí, la que tendrá lugar como todas las demás la víspera del día en que se celebre su función.

*Día 3.*—Función de la Mitra de San Luis Potosí; celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago Garza Zambrano, dignísimo Obispo del Saltillo.

*Día 4.*—Función de la Diócesis de Chiapas. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Luque y predicará en la tarde el Sr. Dr. D. Luis Silva, Canónigo de la Catedral de Guadalajara.

*Día 5.*—Función de las Diócesis de Yucatán y Zacatecas. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Buenaventura Portillo y predicará el Sr. Pbro. D. Domingo de la T. Romero.

*Día 6.*—Función de la Mitra de Puebla. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Melitón Vargas y predicará el Sr. Canónigo de esa Catedral D. José Guadalupe Torres.

*Día 7.*—Función de la Mitra de Durango. Pontificará el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Santiago Zubiria y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva.

*Día 8.*—Función de la Mitra de Monterey. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez Camacho y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz.

*Día 9.*—Función de la Archidiócesis de Oaxaca en la que cele-

brará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio Gillow, y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita.

*Día 10.*—Función de la Mitra de Guadalajara. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Diaz; y predicará el Sr. Prebendado de la Catedral de la misma Dr. D. Pedro Romero.

*Día 11.*—Función de la Mitra de Morelia. Celebrará de Pontifical y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga.

Visperas solemnes presididas por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Mexico.

*Día 12.*—Solemne Coronación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón; y predicará en la tarde el Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, dignísimo Obispo de Yucatán.

*Día 13.*—Función de la Mitra de Querétaro. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho y predicará en la mañana, después de la Misa, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra. En la tarde habrá sermón en francés por el Ilmo. Sr. Beguin, Arzobispo Coadjutor del Emmo. Sr. Cardenal Taschereau.

*Día 14.*—Función de la Mitra de León en la que pontificará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma Dr. D. Tomás Barón y predicará el Pbro. D. Ponciano Pérez.

*Día 15.*—Función de la Mitra de Tulancingo, celebrando de Pontifical su propio Obispo el Ilmo. Sr. D. José M. Armas y predicará el Sr. Secretario de la Mitra D. Francisco Campos.

*Día 16.*—Función de la Mitra de Veracruz en la que pontificará y predicará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma Dr. D. Joaquín Arcadio Pagaza.

*Día 17.*—Función de la Mitra de Chilapa. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra.

*Día 18.*—Función de la Mitra de Cuernavaca. Pontificará el Ilmo. Sr. D. Fortino H. Vera.

*Día 19.*—Función de la Mitra de Tehuantepec. Pontificará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma, y predicará el Dr. D. José M. Méndez.

*Día 20.*—Señores Párrocos y Clero de la Ciudad. Se dignará celebrar de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y predicará el Sr. Pbro. Dr. D. Antonio J. Paredes.

*Día 21.*—Orden de Predicadores y Cofradía del Rosario.

*Día 22.*—Orden Seráfica con los Terceros.

*Día 23.*—Orden Carmelita, Terceros y Archicofradía.

*Día 24.*—Agustinos y Mercedarios con la Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes.

*Día 25.*—Congregación de la Misión, Señoras de la Caridad y Asociaciones de Hijas de María.

*Día 26.*—Congregación del Oratorio.

*Día 27.*—Compañía de Jesús y Asociaciones que dirige.

*Día 28.*—Misioneros Josefinos y Asociaciones.

*Día 29.*—Salesianos y Cooperadores.

*Día 30.*—Pasionistas y Señoras de la Ciudad de México.

*Día 31.*—Congregación de Misioneros del Purísimo Corazón de María y Asociaciones que dirige.

México, Septiembre 27 de 1895.—Antonio J. Paredes."

## CAPITULO XXIV

### La solemne Coronación de la Santa Imagen.

CONSAGRACIÓN DE LA COLEGIATA.—DESCRIPCIÓN DE LA PRECIOSA CORONA.—EN NOMBRE DE LEÓN XIII EL ARZOBISPO DE MÉXICO CORONA LA TAUMATURGA IMAGEN DE LA PATRONA, REINA Y MADRE DE LOS MEXICANOS.

### I

No esperen nuestros lectores una minuciosa descripción de las angustas ceremonias con que la Iglesia hace la consagración de los templos, destinados á tributar á Dios el culto litúrgico y solemne que le debemos. Nos contentamos con unos apuntes históricos como los exige la índole de la Obra.

La consagración ó solemne Dedicación del Templo, una de las más imponentes ceremonias de la Iglesia, contiene dos partes principales, y son: la bendición del pavimento y muros del Templo, y